



# CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
TRABAJO LEGISLATIVO	
<b>INICIATIVAS DE LEY</b>	<b>4</b>
PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO	
SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO	
SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO - COMISIÓN PERMANENTE	
<b>PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO</b>	<b>6</b>
PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO	
SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO	
SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO - COMISIÓN PERMANENTE	
INTERVENCIONES EN TRIBUNA	9
TRABAJO EN COMISIONES	19
<b>LEY DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN ADECUADA</b>	<b>20</b>
A) INICIATIVA DE LEY	
B) OPINIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ASUNTOS ALIMENTARIOS	
C) DICTAMEN A LA LEY	
GESTIÓN SOCIAL	22
<b>TRABAJO EN TERRITORIO</b>	
RECURSOS FEDERALES 2015	32
<b>PROYECTOS ETIQUETADOS</b>	
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	32
<b>FOROS DE DEBATE Y DISCUSIÓN</b>	<b>33</b>
OTRAS ACTIVIDADES	36



## PRESENTACIÓN

Consciente de cumplir con una obligación, pero además convencida de su importancia, rindo ante los ciudadanos de Oaxaca este **tercer informe de actividades**, como diputada federal por el distrito electoral 03, integrante de la LXII Legislatura del H. Congreso de la Unión.

Tanto en el seno de las comisiones de las que formo parte, como en el pleno de la Cámara de Diputados, he defendido los intereses de la ciudadanía, escuchando, debatiendo y proponiendo, para lograr la aprobación de las leyes que México necesita.

Sabedora de que la única fuente de legitimidad de un diputado, en tanto representante popular, es la aprobación ciudadana, pongo especial interés en escuchar a los oaxaqueños, en atender sus necesidades y en convertir sus demandas en acciones que ayuden a mejorar su entorno de vida.

Como Coordinadora del Frente Plural de Diputados Federales Oaxaqueños, me es grato mencionar que hemos tenido avances importantes, como lo fue la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente al ejercicio fiscal 2015, asignando para el Estado de Oaxaca un presupuesto histórico por 83,541 millones de pesos. Hemos desempeñado un papel activo dentro de los distintos grupos parlamentarios a los que pertenecemos.

Seguiré buscando, en todo momento, una comunicación eficaz, que nos permita impulsar juntos las mejores acciones e iniciativas ciudadanas. Te invito a sumarte a este proyecto, para que juntos seamos un factor de cambio para el bien de Oaxaca y de México.

**Atentamente**  
**Gloria Bautista Cuevas**

Dentro del periodo que se informa, presenté y suscribí distintas iniciativas con proyecto de decreto y proposiciones con punto de acuerdo, en relación a temas de coyuntura e interés social para todos los mexicanos y, que son del tenor siguiente:

## INICIATIVAS DE LEY

### **Primer Período de Sesiones Ordinarias del Tercer Año**

**Con fecha 14 de octubre de 2014:** Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley General del Derecho a la Alimentación Adecuada. (Propuse)

**Con fecha 23 de octubre 2014:** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles. (Suscribí)

**Con fecha 6 de noviembre de 2014:** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código de Comercio y del Código Penal Federal. (Suscribí)

**Con fecha 15 de noviembre de 2014:** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 46 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. (Suscribí)

**Con fecha 15 de diciembre 2014:** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Promoción y Desarrollo de los Bioenergéticos. (Suscribí)

## **Segundo Período de Sesiones Ordinarias del Tercer Año**

Con fecha 10 de febrero de 2015: Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 17 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. (Me adherí)

Con fecha 12 de febrero de 2015: Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley General de Aguas. (Me adherí)

Con fecha 16 de abril de 2015: Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma los artículos 3o. y 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Propuse)

Con fecha 28 de abril de 2015: iniciativa con Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley Agraria, de la Ley del Seguro Social y de la Ley General de Educación. (Propuse)

## **Segundo Receso del Tercer Año - Comisión Permanente**

Con fecha 13 de mayo de 2015: iniciativa con Proyecto de decreto que reforma el artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Suscribí)

Con fecha 27 de mayo de 2015: iniciativa con Proyecto de decreto que reforma el artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de derecho al desarrollo. (Propuse)

Con fecha 10 de junio de 2015: iniciativa con Proyecto de decreto que se adiciona el párrafo sexto al artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de interculturalidad. (Propuse)

Con fecha 24 de junio de 2015: iniciativa con Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (Propuse)

Con fecha 30 de junio de 2015: iniciativa con Proyecto de decreto que adiciona diversos artículos de la Ley General de Turismo. (Propuse)

# PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

## Primer Período de Sesiones Ordinarias del Tercer Año

**Con fecha 6 de noviembre de 2014:** Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la SRE, se reconozca la competencia del Comité de la ONU contra la Desaparición Forzada, para recibir comunicaciones de parte de víctimas. (Suscribí)

**Con fecha 25 de noviembre de 2014:** Punto de acuerdo relativo a las investigaciones y el deslinde de responsabilidades, respecto de la marcha del pasado 20 de noviembre. (Propuse)

**Con fecha 25 de noviembre de 2014:** Punto de acuerdo por el que se exhorta al GDF y a las autoridades de la UNAM, para que lleven a cabo una investigación sobre los hechos que tuvieron lugar el sábado 15 de noviembre del 2014. (Propuse)

## Segundo Período de Sesiones Ordinarias del Tercer Año

**Con fecha 5 de marzo de 2015:** Punto de acuerdo relativo a la conformación de un comité y la elaboración de una agenda de trabajo para implementar políticas públicas para las mujeres en las migraciones. (Suscribí)

**Con fecha 23 de abril de 2015:** Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEGOB, a la SEDATU, al Gobernador del Estado de México, y a la CNDH, para que tutelen los derechos de diversos ejidos y comunidades del norponiente de dicha entidad. (Propuse)

## **Segundo Receso del Tercer Año - Comisión Permanente**

**Con fecha 6 de mayo de 2015:** Punto de acuerdo para que el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social realice una reunión de trabajo al seno de la Comisión Permanente para que informe sobre el contenido, procedimientos y tiempos para llevar a cabo la revisión a fondo de los mecanismos de justicia laboral, particularmente de las juntas de conciliación y arbitraje, conforme a lo declarado por el titular del Ejecutivo Federal el 1° de mayo, en el marco de la celebración del “Día del Trabajo”. (Propuse)

**Con fecha 13 de mayo de 2015:** Punto de acuerdo que exhorta al gobierno del Estado de México a investigar el conflicto de intereses en que incurrieron servidores públicos de su gobierno, así como por irregularidades en la construcción del Viaducto Bicentenario. (Propuse)

**Con fecha 13 de mayo de 2015:** Punto de acuerdo que solicita la comparecencia de las y los titulares de las Secretarías de Desarrollo Social, de Salud, de Educación, de Trabajo y Previsión Social y de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que informen sobre los avances y cumplimiento de los Objetivos del Milenio. (Propuse)

**Con fecha 20 de mayo de 2015:** Punto de acuerdo que exhorta al Instituto Nacional Electoral a investigar las fuentes de financiamiento de la campaña electoral del Partido Verde Ecologista de México y aplique, de ser el caso, las sanciones correspondientes. (Propuse)

**Con fecha 27 de mayo de 2015:** Punto de acuerdo que exhorta al Instituto Nacional Electoral a redoblar sus esfuerzos institucionales en la fiscalización de los gastos de campaña del Partido Verde Ecologista de México, tomando en cuenta las violaciones a la Ley Electoral cometidas hasta el momento por este instituto político, en relación al origen y destino de estos recursos, así como en relación a los topes de gastos de campaña fijados por la autoridad electoral. (Propuse)

**Con fecha 27 de mayo de 2015:** Punto de acuerdo que solicita un informe sobre el recorte al presupuesto público 2015 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. (Propuse)

**Con fecha 27 de mayo de 2015:** Punto de acuerdo que solicita la integración de un grupo de trabajo para coadyuvar y dar seguimiento a las investigaciones de los acontecimientos que tuvieron lugar el pasado 22 de mayo, en el municipio de Tanhuato, Michoacán. (Propuse)

**Con fecha 27 de mayo de 2015:** Punto de acuerdo que exhorta a diferentes autoridades a respetar los principios constitucionales y legales en materia electoral, así como los lineamientos del Instituto Nacional Electoral en materia de promoción del voto y la participación ciudadana. (Propuse)

**Con fecha 3 de junio de 2015:** Punto de acuerdo que exhorta al Instituto Nacional Electoral a sancionar al Partido Verde Ecologista de México por violar abiertamente el periodo de veda electoral. (Propuse)

**Con fecha 10 de junio de 2015:** Punto de acuerdo que exhorta al Instituto Nacional Electoral a investigar la afiliación colectiva, el desvío de recursos públicos, el uso electoral de programas sociales en la campaña del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Chiapas y a resolver a la brevedad las solicitudes presentadas por diversas organizaciones civiles para la cancelación del registro de dicho partido. (Propuse)

**Con fecha 17 de junio de 2015:** Punto de acuerdo que exhorta al gobernador del estado de Oaxaca a garantizar los derechos laborales de las personas que trabajan en el Servicio Nacional de Empleo Oaxaca y termine el acoso que reciben por parte del Secretario de Trabajo Estatal, Daniel Juárez López y el Director Administrativo, José Manuel Guzmán Avendaño. (Propuse)

**Con fecha 17 de junio de 2015:** Punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente se manifiesta en contra de las declaraciones del empresario norteamericano Donald Trump y se pronuncia por una relación bilateral basada en el mutuo respeto, la prosperidad, la seguridad y el desarrollo de ambos países. (Propuse)

**Con fecha 17 de junio de 2015:** Punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Educación a presentar los resultados del cumplimiento de los marcos de acción de Dakar. (Propuse)

**Con fecha 8 de julio de 2015:** Punto de acuerdo por el que se solicita a la SHCP a reconsiderar la fusión y creación de diversos programas presupuestarios para el ejercicio fiscal 2016 (Propuse)

# INTERVENCIONES EN TRIBUNA

**a) Martes, 2 de septiembre de 2014. A FAVOR** del Dictamen que reforma el tercer párrafo del artículo 60 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

*En esta propuesta, se apuntaló el derecho a una justicia pronta y expedita establecida en el artículo 17 constitucional y, por supuesto, en beneficio del debido proceso en materia administrativa, al cual tienen derecho todas las personas.*

**b) Martes, 30 de septiembre de 2014.** En relación al Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, con exhorto a las autoridades de la SEP y del IPN a que impulsen un proceso democrático y pacífico para la construcción de un Reglamento Interno y planes de estudio en donde impere el respeto, la concordia y la negociación con los estudiantes.

*En esta proposición, como legisladora asumí el compromiso de proteger nuestras instituciones educativas, con mayor énfasis al Instituto Politécnico Nacional, que al igual que la Universidad Nacional Autónoma México son reconocidas mundialmente por sus egresados y son entidades de legado e historia en México.*

**c) Jueves, 2 de octubre de 2014. A FAVOR** del Dictamen con proyecto de decreto que reforma la fracción III, del Apartado A, del artículo 2o., de la Constitución.

*Con esta propuesta, se buscó respetar e impulsar, mediante las acciones afirmativas necesarias, que las mujeres podamos votar y ser votadas en condiciones de igualdad. Así como acceder y desempeñar los cargos públicos y de elección popular para los que hayamos sido electas o designadas, especialmente, tratándose de las mujeres indígenas.*

**d) Martes, 14 de octubre de 2014. PRESENTACIÓN** de la iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley General de Derecho a la Alimentación Adecuada.

*Con esta iniciativa de Ley que presenté, busqué establecer los mecanismos legales y garantizar un derecho humano, esencial e imprescindible, que apenas hace unos años se elevó a rango constitucional. Asimismo, dar respuesta al grave problema de carencia alimentaria que afecta a cerca de 28 millones de mexicanos que sufren la crisis financiera, el desempleo, el aumento de los precios internacionales en los alimentos, el estancamiento del salario, bajo crecimiento económico y la ineficiencia de los programas sociales.*



**e) Jueves, 30 de octubre de 2014.** A FAVOR del Dictamen con proyecto de decreto que reforma las fracciones VI, VII, y XXIII del artículo 7; la fracción I del artículo 26; la denominación del Capítulo VII; el artículo 28 y el segundo párrafo del artículo 30 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres.

*Con esta propuesta, se homologaron términos que hacen referencia al programa social del gobierno federal, que tiene como objetivo disminuir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.*

**f) Jueves, 6 de noviembre de 2014.** RESERVAS en relación al Dictamen con proyecto de decreto que reforma los artículos 167 y 179 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

*La intención de esta propuesta, fue garantizar que todos los trabajadores del Estado tengan crédito para vivienda, que sus montos se incrementen y que se fortalezcan los apoyos adicionales para una vivienda digna.*

**g) Jueves, 27 de noviembre de 2014.** DESDE EL CURUL, reconocimiento a la Diputada María de las Nieves García Fernández.

*Hice un reconocimiento a la Diputada María de las Nieves García Fernández, a nombre del Frente Plural de Diputados Federales Oaxaqueños, por su gran labor social y trabajo legislativo.*

**h) Martes, 2 de diciembre de 2014. A FAVOR** del Dictamen con proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de trabajo de menores.

*Apoyé este dictamen, en virtud de que clasifica como labores peligrosas o insalubres las que impliquen jornadas nocturnas industriales o el trabajo después de las 22:00 horas y principalmente el trabajo en minas, porque se arriesga la vida de los infantes, acaba con su dignidad y relega su derecho a disfrutar su infancia.*

*Además de que promueve que aquellos jóvenes entre los 15 y 18 años que no hayan cursado la educación básica puedan incorporarse a trabajar siempre y cuando cuenten con la aprobación de la autoridad laboral y sean compatibles sus estudios con el trabajo.*

**i) Jueves, 4 de diciembre de 2014. RESERVAS** en relación al Dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional, y se adiciona el artículo 21 Bis a la Ley de Planeación.

*Encontré necesario plantear reservas en este tema, porque esta Ley de Productividad y Competitividad no es exactamente lo que México necesita. Como legisladora reconocí el trabajo realizado por los compañeros redactores, no obstante encontré diferentes anomalías. En suma, la Ley de Productividad fue hecha a la carrera, con claras omisiones e ilegalidades, cuyo único fin es el golpe mediático y político.*

**j) Martes, 10 de febrero de 2015. A FAVOR** del Dictamen con proyecto de decreto que reforma el artículo 112 de la Ley de Migración:

*Señalé que la única manera de detener la migración es hacer un gran esfuerzo multinacional, del cual nuestro país debe ser protagonista central para abrir las puertas del bienestar social a nuestros hermanos de Centroamérica. Por tanto, coincidí con el contenido de este dictamen, toda vez que su objeto es garantizar el trato digno y adecuado de todos los niños, niñas y adolescentes migrantes que viajan no acompañados por sus padres o tutores, con una visión de respeto a los derechos humanos.*

**k) Jueves, 12 de febrero de 2015. A FAVOR** del Dictamen con proyecto de decreto que adiciona la fracción VI al artículo 11 de la Ley General de Sociedades Cooperativas.

*Señalé que el cooperativismo pesquero implica un compromiso mayor del gobierno mexicano que incluya una reorientación del gasto público en materia de pesca para proveer de créditos, servicios financieros y orientación tecnológica a los cooperativistas. Aproveché la intervención para hacer un llamado a realizar acciones que favorezcan al sector cooperativo, porque después de ser considerada como una actividad principal para el desarrollo económico del país, últimamente se ha dejado en el olvido.*



**l) Jueves, 19 de febrero de 2015. A FAVOR** del Dictamen con proyecto de decreto que reforma la fracción V del artículo 9o. y se adiciona una fracción XII al artículo 17 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

*En este dictamen que fue sometido a discusión, me pronuncié a favor del derecho a la participación igualitaria entre hombres y mujeres en el terreno deportivo, el cual debiera ser ejercido explícitamente por su propia naturaleza y por estar contenido en los tratados internacionales, de los que México es parte.*

**m) Jueves, 19 de febrero de 2015. EN RELACIÓN** a la proposición con punto de acuerdo por el que se condena el suceso en donde perdieron la vida Carlos Martínez Villavicencio, Ernesto Fidel López Nelio y Bernardo Bautista, en Santiago Juxtlahuaca, Oaxaca.

*Me pronuncié en contra de un hecho tan terrible y lamentable como lo fue el asesinato a sangre fría de Carlos Martínez Villavicencio, precandidato a diputado federal por el distrito electoral 06 de Oaxaca con cabecera en la heroica ciudad de Tlaxiaco.*

**n) Martes, 24 de febrero de 2015. A FAVOR** del Dictamen con proyecto de decreto que reforma el artículo 112 de la Ley General de Población.

*Reconocí que esta modificación era indispensable en aras de armonizar el contenido de las leyes secundarias con relación a las reformas constitucionales aprobadas por este Congreso de la Unión. Sin embargo, también consideré que esto no es más que un vacío legal que hoy sirve para distraer la atención de lo que debiera ser cambiado de fondo o, mejor dicho, lo que debiera tomar nuestra atención para hacer efectivo y confiable los subsecuentes procesos electorales.*

**o) Jueves, 26 de febrero de 2015. A FAVOR** del Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia del Sistema Nacional Anticorrupción.

*Mencioné que es necesario fortalecer los controles internos y externos para combatir a la corrupción bajo un esquema legal homogéneo y de coordinación en el actuar de las autoridades competentes. Además de fortalecer las facultades de fiscalización de la Auditoría Superior de la Federación, por ejemplo, eliminando del texto constitucional los principios de anualidad y posterioridad, lo que permitirá realizar revisiones durante el ejercicio fiscal en curso, es decir, auditorías en tiempo real; y, por otro lado, aplaudí la acción civil de extinción de dominio que procederá si se comprueba el enriquecimiento ilícito.*

**p) Martes, 7 de abril de 2015 DESDE EL CURUL.** Para hacer excitativa a los coordinadores parlamentarios:

*Presenté una atenta y respetuosa excitativa a los coordinadores de los grupos parlamentarios para que consideraran el dictamen que estaba pendiente, de la Ley General del Derecho a la Alimentación Adecuada, porque era un tema que debería abordarse en ese período ordinario para su aprobación, más aún cuando el día de mi intervención, se conmemoraba el Día Mundial de la Salud: inocuidad de los alimentos.*

**q) Martes, 14 de abril de 2015 A FAVOR** del Dictamen con proyecto de decreto que reforma el artículo 4o., y el numeral 6 del artículo 16 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.

*Apoyé este dictamen porque consideré que la lengua es la esencia sobre la que descansa el alma y la cultura de un pueblo, es el eje fundamental de identidad, que determina la pervivencia de una comunidad en su particularidad, aunque señalé mi desacuerdo con el hecho de que no se haya introducido en la Ley, el término de "lengua materna".*

**r) Martes, 21 de abril de 2015. A FAVOR** del Dictamen con proyecto de decreto que reforma el artículo 115 de la Ley Agraria.

*Señalé que el país necesita de una verdadera reforma al campo, una reforma que entre otras cosas proteja a las clases más desfavorecidas del medio rural y que no se les excluya en la asignación de recursos públicos, como siempre sucede.*



**s) Miércoles, 22 de abril de 2015. MOCIÓN SUSPENSIVA** en relación al Dictamen con proyecto de decreto que expide la Ley de Ahorro y Crédito Popular, y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, del Código Federal de Procedimientos Penales y de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

*Presenté moción suspensiva porque consideré que antes de impulsar una iniciativa como ésta, que afectaba a más de 6 millones de socios de las cooperativas y SOFINCOS, se debieron deslindar las responsabilidades de los funcionarios que tenían la responsabilidad de supervisar a FICREA, por lo que hace a la actividad de ahorro y crédito, y a posibles hechos delictivos de lavado de dinero u otros.*

**t) Miércoles, 22 de abril de 2015. RESERVAS** en relación al Dictamen con proyecto de decreto que expide la Ley de Ahorro y Crédito Popular y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, del Código Federal de Procedimientos Penales y de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

*Reservé diversos artículos porque era preocupante el contenido de algunos preceptos, que causarían aspectos negativos con impacto directo en las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo.*

**u) Jueves, 23 de abril de 2015. EN CONTRA** del Dictamen con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

*Señalé que el pueblo de México no debe permitir una invasión en su soberanía, por el vecino del norte. Esto es, no más integración de nuestro país como zona estratégica de los Estados Unidos de Norteamérica, ya que sólo ha servido para surtir de armas de fuego a los delincuentes del país con diversos pretextos, cual ejército paralelo y homicida contra los mexicanos, lo que ha llenado de dolor y sangre a cientos de miles de mexicanos. Esto ante la permisividad vergonzosa y criminal de los gobiernos federales en turno.*

**v) Jueves, 23 de abril de 2015. RESERVAS** en relación al Dictamen con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

*Reservé diversos artículos que se relacionaban con no permitir a servidores públicos aduanales y migratorios extranjeros, así como agentes de seguridad de funcionarios, la portación temporal de armas de fuego en territorio nacional, mediante autorizaciones expedidas por la Secretaría de la Defensa Nacional.*

**w) Martes, 28 de abril de 2015. A FAVOR** del Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XI del artículo 190 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

*Mencioné que la protección civil debe ser tarea permanente y sistemática de un estado; sin embargo, esta exige cada vez más la cercanía y participación de miembros de la sociedad civil, sin dejar de reconocer los esfuerzos y logros del Estado mexicano en esta materia.*

**x) Martes, 28 de abril de 2015. A FAVOR** del Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 185 de la Ley Agraria.

*Apoyé este dictamen porque en la impartición de justicia, es necesario que los conflictos entre las partes sean resueltos mediante la aplicación del derecho por órganos jurisdiccionales donde se desarrollen las formalidades esenciales, se otorgue seguridad jurídica, se observe la imparcialidad y se resuelvan los conflictos a través de sentencias definitivas que adquieran la calidad de cosa juzgada.*

**y) Jueves, 30 de abril de 2015. A FAVOR** del Dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley del Derecho a la Alimentación Adecuada:

*Señalé que con la aprobación de este dictamen, se consolidaba un proceso que inició casi al comienzo de la LXII Legislatura. Este proyecto de Ley va en consonancia con la recomendación que el entonces relator especial de Naciones Unidas para el Derecho a la Alimentación, Oliver de Schutter, hiciera a México sobre la necesidad de una ley que reglamente el artículo 4o. constitucional, en materia del derecho a la alimentación.*

*Me referí a que nuestra obligación como legisladores en materia de alimentos es generar las condiciones para lograr la disponibilidad en producción, el comercio y uso de los alimentos, así como el acceso a los mismos. Estamos obligados a generar la estabilidad para que se regule la variabilidad en la producción, en los precios y los ingresos y, por último, su utilización adecuada que asegure el consumo de los alimentos de calidad bajo dietas acorde al contexto cultural y aprovechando las condiciones ecológicas de cada lugar. Todo ello, bajo un perfil de sustentabilidad.*

**z) Miércoles, 13 de mayo de 2015. PRESENTACIÓN** de la iniciativa que reforma el artículo 1º Constitucional, en materia de no discriminación.

*Señalé que el tema de la discriminación sigue siendo una constante en diversos ámbitos de la vida nacional, al igual que las formas contemporáneas de esclavitud sancionadas desde diversos instrumentos de la ONU, y que en México no quieren reconocerse a pesar de las muestras tan lacerantes que estamos viviendo. La falta de reconocimiento a las garantías individuales no permite el reconocimiento de carácter pluricultural que conforma la sociedad, propiciando los distintos actos que se definen como discriminatorios.*

**aa) Miércoles, 10 de junio de 2015. DEBATE** sobre el proceso electoral de 2015.

*Expuse sobre el proceso electoral que puso a prueba la reciente reforma electoral. Felicité a todos los que valientemente salieron a votar. Y a los que promovieron el no voto lo único que ganaron fue el abstencionismo. El pasado proceso electoral se caracterizó, desafortunadamente, por el contexto de violencia generalizada en varias entidades del país, que se viene arrastrando por la crisis de seguridad que padecemos cotidianamente y que mostró su rostro nuevamente semanas previas a la jornada electoral; en Jalisco, Tamaulipas, Guerrero, Michoacán y Oaxaca.*

**bb) Miércoles, 24 de junio de 2015. A FAVOR** del dictamen relativo a los derechos de los jornaleros del Valle de San Quintín.

*Denuncié el conflicto surgido entre la patronal y los jornaleros, mayoritariamente indígenas, triquis y mixtecos, entre otros, de San Quintín, Baja California, derivado de la barbarie empleada por el gobierno estatal y federal en contra de los derechos laborales. Celebré y exigí de los acuerdos a que se llegaron con las autoridades federales y de Baja California, en favor de los jornaleros agrícolas, como son: la afiliación gratuita al IMSS, el incremento salarial, la creación de un fideicomiso con aportaciones estatales y federales para el desarrollo de la zona, el otorgamiento del registro sindical a la alianza, y la abstención de cualquier tipo de represalia, entre otros.*

**cc) Miércoles, 24 de junio de 2015. PRESENTACIÓN** de la iniciativa con proyecto de Decreto que reforma la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

*Propuse reformas a esta Ley porque es fundamental para cumplir con los tratados internacionales ratificados por México, que sea operativo en la aplicación de sanciones y medidas de protección para las mujeres que se encuentran en situación de riesgo o peligro, y para aquellas prácticas jurídicas y consuetudinarias que respalden la persistencia o tolerancia de la violencia contra las mujeres, sean erradicadas, dando paso al verdadero acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.*

**dd) Miércoles, 30 de junio del 2015. PRESENTACIÓN** de la iniciativa con proyecto de Decreto que adiciona el Capítulo III del Título Cuarto que contiene los artículos 45 bis, 45 ter, 45 quater y 45 quinquies de la Ley General de Turismo.

*Propuse la integración de rutas patrimoniales como actividad económica y de conservación de espacios protegidos para fomentar el patrimonio tangible e intangible así como la inclusión de los pueblos mágicos al marco jurídico.*

**ee) Miércoles, 8 de julio de 2015. A FAVOR** del dictamen por el que la Comisión Permanente condena las declaraciones del empresario precandidato norteamericano a la presidencia, Donald Trump.

*Expresé mi más completo desacuerdo con cualquier tipo de señalamientos xenófobos y racistas o racista en contra de cualquier grupo étnico o nacional, principalmente las vertidas por el Sr. Donald Trump contra los mexicanos migrantes.*

**ff) Miércoles, 8 de julio de 2015. DESDE EL CURUL,** sobre el Referéndum en Grecia.

*Envié una calurosa felicitación al pueblo de la hermana República Helénica, en particular a su Presidente Alexis Tsipras, por el ejemplo de democracia enviado al mundo entero el pasado domingo, por el referéndum concerniente a la situación que impera en esa nación y la Europa entera, dado que representó un acto de valentía y dignidad frente a quienes quieren anular los derechos sociales del pueblo y sólo proteger a las oligarquías. México debiera aprender de estos ejercicios democráticos.*

# TRABAJO EN COMISIONES

En las Comisiones me he preocupado por impulsar las iniciativas, puntos de acuerdo y dictámenes en beneficio de la población, especialmente en temas sociales como: alimentación, atención a grupos vulnerables, desarrollo rural, defensa de los derechos de la mujer, entre otros. Participé de forma activa incorporando opiniones sustentadas en asesorías de especialistas en el tema, que permiten la generación de políticas públicas.

Dentro de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados, formé parte de las siguientes:

Presidenta de la  
**Comisión Especial de Asuntos Alimentarios**

Secretaria de la  
**Comisión de Seguridad Social**

Integrante de las comisiones de

**Comunicaciones**

**Fomento Cooperativo y Economía Social**

**Tecnologías de la Información y Comunicación**

**Agenda Digital y Tecnologías de la Información**

# LEY DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN ADECUADA



Con la instalación de la Comisión Especial de Asuntos Alimentarios, se creó el compromiso de elaborar una Ley del Derecho a la Alimentación Adecuada, reglamentaria del párrafo tercero del artículo 4o. de la Constitución Federal, que diera cumplimiento al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, que en su artículo 2o., obliga al Estado Mexicano como miembro, a adoptar medidas necesarias, y en particular medidas legislativas, para lograr progresivamente la plena efectividad del derecho a una alimentación adecuada.

## a) Iniciativa de Ley

En sesión del Pleno celebrada el 14 de octubre de 2014, presenté a nombre de la Comisión Especial de Asuntos Alimentarios la iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley General del Derecho a la Alimentación Adecuada, misma que fue publicada en la Gaceta Parlamentaria el martes, 2 de septiembre del mismo año.

En la misma fecha, la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, turnó dicha iniciativa a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Desarrollo Social para su dictaminación, con la opinión de las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y Especial de Asuntos Alimentarios.

## b) Opinión de la Comisión Especial de Asuntos Alimentarios

Con fecha de 12 de febrero de 2015, el pleno de la Comisión Especial, aprobó la Opinión en sentido positivo, relativa a la iniciativa de Ley del Derecho a la Alimentación Adecuada, planteando una serie de propuestas de modificación.

Esta opinión, fue un reto que contribuyó y articuló, demandas aún no satisfechas, que reclamaban compromiso y capacidad para proponer soluciones de fondo en lo que se refiere a la obligación del Estado para garantizar el derecho a la alimentación adecuada de todos los mexicanos.

### c) Dictamen a la Ley

El pasado 28 de abril del presente año, la Comisiones Dictaminadoras de Derechos Humanos y de Desarrollo Social, aprobaron POR UNANIMIDAD, el Dictamen con proyecto de decreto que expide la Ley del Derecho a la Alimentación Adecuada.

Posteriormente, con fecha 30 de abril, fue aprobado en sesión ordinaria del Pleno de la Cámara de Diputados, y remitido al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

Estoy convencida de que el Dictamen a la Ley, culminará satisfactoriamente su procedimiento legislativo y, por primera vez, se contará con una legislación que nos permitirá ejercer nuestro derecho a una alimentación adecuada. Es una deuda pendiente de la Legislatura anterior, y que atendimos puntualmente.

Cabe mencionar, que países como Argentina, Brasil, Bolivia, Guatemala, Ecuador, Nicaragua y Venezuela; ya cuentan con una Ley que garantiza la alimentación de sus ciudadanos y, nosotros estaremos incorporándonos a este grupo de países cuando se logre aprobar y publicar esta Ley.

En suma, impulsar esta Ley del Derecho a la Alimentación Adecuada, demostró que unidos podemos más, en virtud de que fue respaldada por todos los partidos políticos, porque más allá de los partidos, somos las personas las que hacemos la diferencia, al cumplir con nuestra obligación, que es proteger y cuidar a todos los mexicanos.

# GESTIÓN SOCIAL

Entre lo más destacable podemos decir que asistimos a la entrega de sillas de ruedas, pavimentación de calles, alumbrados públicos, centros deportivos, espacios culturales, y todos los recursos etiquetados que se ingresaron para el ejercicio fiscal 2015; también logramos realizar cursos y talleres de capacitación. Todo lo realizamos en conjunto, con el esfuerzo de los municipios correspondientes al distrito que represento, y gracias al arrojo de todas las personas que creyeron en mí y que estuvieron a mi lado durante todo este periodo.

Logramos la cobertura en casi el **95% de los municipios** y fue por falta de tiempo el que no pudimos hacer la cobertura al 100%. Ganas no nos faltaron y mucho menos voluntad, solo que tres años es muy poco tiempo para cubrir 116 municipios.

Sin embargo, estamos en la incansable lucha de ayudar a los que menos tienen y estamos buscando las alternativas para que, en el tiempo que nos queda, logremos cubrir todos los municipios y esperamos concluir con un buen cierre.

No nos queda más que irnos con la frente muy alta por haber conseguido tantos logros y no solo para la gente que voto por mí, sino para todos aquellos que viven en cada uno de los municipios que abarca este hermoso distrito.

## TRABAJO EN TERRITORIO

A lo largo de mi gestión como diputada federal, integrante de la LXII Legislatura, específicamente en el tercer año de ejercicio legislativo, participé activamente en la gestión y etiquetado de recursos y apoyos, con la firme convicción de beneficiar a todos los municipios y comunidades que integran el distrito que represento, así como a otros distritos de mi estado.



TECHADO DE LA PLAZA CÍVICA EN LAS INSTALACIONES DEL IEBO;



RED DE ELECTRIFICACIÓN PARA EL BENEFICIO DE MÁS DE CIEN FAMILIAS DE BARRIO CHICO; INSTALACIONES DE LA CANCHA DEPORTIVA



CONSTRUCCIÓN DE 118 BAÑOS ECOLÓGICOS, QUE RESOLVERÁN PROBLEMAS DE DRENAJE EN LA COMUNIDAD, QUE NO CUENTA CON ESE SERVICIO; REMODELACIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA Y LA ESCUELA PRIMARIA DEL LUGAR.



CONSTRUCCIÓN DE REPRESA PARA CAPTACIÓN DE AGUA, EN EL PARAJE NUNÚA; QUE BENEFICIARÁ A LOS PRODUCTORES DEL CAMPO, ASÍ COMO A SUS HABITANTES;



SEPTIEMBRE, 2014



## SAN MIGUEL AMATITLÁN



ENTREGUÉ DIVERSOS APOYOS, ENTRE ELLOS, SILLAS DE RUEDAS Y BASTONES PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD.



## SEPTIEMBRE, 2014 MARISCALA DE JUÁREZ

Inauguración de la calle Matías Romero de este municipio. Obra etiquetada durante mi gestión en la Cámara de Diputados para beneficio de mis paisanos.

OCTUBRE DE 2014,



INAUGURACIÓN DE LA CALLE NICOLÁS BRAVO Y ALUMBRADO DE LA MISMA EN, LA CUAL SE REALIZÓ CON UN TOTAL DE 2 MILLONES DE PESOS ETIQUETADOS COMO PARTE DE MI GESTIÓN COMO DIPUTADA FEDERAL.



## SANTO DOMINGO TONALÁ



## OCTUBRE DE 2014, SAN ANDRÉS IXTLAHUACA

Inauguración de diversas obras que etiqueté en el presupuesto 2014, entre ellas, la red de electrificación de esta comunidad y la cancha deportiva, juegos infantiles e iluminación en dicho municipio.

ENERO DE 2015



SAN JUAN DIUXI



INAUGURACIÓN DE LA CALLE NARANJAL, QUE COMPRENDE MÁS DE 2600 M2 DE CONSTRUCCIÓN.

## ENERO DE 2015 HUAJUAPAN DE LEÓN

Gestión de créditos, a través de Fondo Oaxaca para apoyar a la mujer mixteca, locatarios y taxistas





## FEBRERO DE 2015 HUAJUAPAN DE LEÓN

Impartición del taller de Cooperativismo y Economía Social, impartido por el ex Diputado, Lic. Manuel Duarte Ramírez, Coordinador Jurídico de Alianza Cooperativista Nacional (ALCONA).

El objetivo del taller fue fomentar el cooperativismo para una mejor organización en proyectos de cooperativas de ahorro y crédito.



## MARZO DE 2015 SAN ANDRÉS DINICUITI

Inauguración de las calles Censos y Niño Perdido, las cuales tuvieron un costo de 1 millón 500 mil pesos, así como la inauguración de la recién pavimentada calle 5 de mayo, la cual costó 1 millón de pesos.

MARZO DE 2015



## SANTIAGO CHAZUMBA



INAUGURACIÓN DE LAS CALLES BENITO JUÁREZ Y CRUZ VERDE; AMBAS SE PAVIMENTARON USANDO CONCRETO HIDRÁULICO. FUE UN GUSTO ESTAR EN ESTE EVENTO, EN EL CUAL LOS VECINOS QUEDARON MUY AGRADECIDOS POR ESTE APOYO.



MARZO DE 2015  
SANTO DOMINGO YANHUITLÁN  
Inauguración de luminarias

**JUNIO DE 2015**  
**SANTA MARÍA XOCHITLAPILCO**

Banderazo de inicio de la cancha de Fútbol Rápido, en beneficio de la comunidad.



**JUNIO DE 2015**  
**HUAJUAPAN DE LEÓN**  
Colocación de la primera piedra de la remodelación de la Casa de la Cultura.



## JULIO DE 2015 TAMAZULAPAM

Arranque de la unidad deportiva  
Construcción de una cancha de fútbol rápido  
Cambio de pasto al campo de fútbol soccer  
Establecimiento de un gimnasio al aire libre y juegos infantiles  
Pavimentación de la calle Francisco Sarabia  
Arranque de la obra de drenaje en la colonia Buena Vista



## JULIO DE 2015 SANTIAGO DEL RÍO

Colocación de la primera piedra del puente que mejorará las condiciones de acceso a la comunidad.





## JULIO DE 2015 SANTIAGO CACALOXTEPEC

Inauguración de la calle Antonio de León de este municipio.



## JULIO DE 2015 SAN MIGUEL ACHIUTLA

Inauguración de una obra de electrificación que beneficiará a los vecinos de las calles Los Pinos, 29 de Septiembre, Alvaro Obregón y Paraje Yucué. Banderazo de inicio para el arranque de la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Morelos.

# RECURSOS FEDERALES 2015

Como parte de mis funciones en este tercer año se gestionaron recursos para proyectos que beneficiarán a los mixtecos en infraestructura, cultura, deporte, entre otros; tal y como se muestra en los números siguientes:

## 54 PROYECTOS ETIQUETADOS EN 2015

RAMO 23	28	-----	46
FOPADEM	7	-----	10
CULTURA	1	-----	5
DEPORTE	2	-----	5
ESTATAL	1	-----	2
FAIP	15	-----	53

CON UN VALOR DE **121** MILLONES DE PESOS

# ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

En el periodo que se informa, participé y organicé en mi calidad de presidenta de la Comisión Especial de Asuntos Alimentarios, diversas actividades con la finalidad de enriquecer y complementar mis tareas parlamentarias, y que son del tenor siguiente:



## FOROS DE DEBATE Y DISCUSIÓN

A) El 25 de noviembre de 2014, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y la Comisión Especial de Asuntos Alimentarios organizaron en conjunto la Conferencia “Alimentación Saludable y Escolar”, realizada en Palacio Legislativo de San Lázaro.

El foro tuvo como objetivo exponer y analizar el estado de la alimentación en el mundo y las prioridades de atención a menores (FAO, UNICEF), y los criterios a los que México necesita alinearse para lograr la erradicación de la desnutrición en la población infantil.

Se contó con la participación de la entonces representante de FAO en México la Dra. Nuria Urquía, quien nos planteó un panorama del Programa Alimentario Escolar y los índices de malnutrición en niños menores de cinco años. Especificó que la obesidad está más ligada a la deficiencia alimentaria y que un niño mal alimentado nunca alcanzará su nivel intelectual; aseguró que es muy importante que exista una Ley de Alimentación Escolar.

El Director General de la Asociación Civil “El Poder del Consumidor”, Lic. Alejandro Calvillo Unna realizó un diagnóstico sobre la epidemia de obesidad infantil y las políticas públicas.

Se tuvo la oportunidad de contar con la Directora del Departamento de Alimentación Escolar de la Prefectura de la ciudad de Sao Paulo, Brasil, la Lic. Erika Fischer.

B) Los días 10 y 15 de diciembre de 2014 esta Comisión realizó un Ciclo de Foros denominados “El Derecho a la Alimentación y la Agricultura Familiar” en las ciudades de Oaxaca y Guanajuato respectivamente.

El objetivo de los foros fue conocer en voz de los expertos los principales problemas que dificultan el ejercicio del derecho a la alimentación así como las propuestas de solución a partir de la aportación de los pequeños productores y agricultores familiares.

En el caso del foro realizado en la ciudad de Oaxaca, el día 10 de diciembre de 2014, se denominó **“Transgénicos y Sustentabilidad en la Producción de los Alimentos”**.

En este foro nos acompañó el Dr. Fabián García Moya, Director General de los Centros Regionales de la Universidad Autónoma Chapingo, con la conferencia: **“Campesinado y Soberanía Alimentaria”** En su exposición realizó un diagnóstico sobre el impacto de la modernidad en la vida rural y comparó cómo los habitantes del medio rural, van abandonando las diferentes formas de sembrar productos para la alimentación y productos en general, en la medida que se incorporan los servicios. Como propuesta nos mencionó la importancia de recobrar el manejo sustentable de los terrenos, la importancia de recuperar la producción de los huertos y el aprovechamiento de los procesos bióticos, siendo un ejemplo claro de manejo sustentable de las tierras.

El foro en la ciudad de Guanajuato, realizado el día 15 de diciembre de 2014, se denominó **“Políticas Públicas y Agricultura Familiar”** y se contó con la participación del Dr. Víctor Manuel Mendoza Castillo, Profesor Investigador de la Universidad Autónoma Chapingo, con la conferencia **“Producción Agrícola en México”**. En el que destacó la riqueza de la agricultura mexicana, planteando que la selección natural permite la diversidad genética.

También se contó con la participación del Ing. Manuel Aurelio Razura Mendoza, Coordinador Regional del Componente de Agricultura Familiar, Periurbana y de Traspatio de la Asociación Nacional de Egresados de Chapingo, con la conferencia **“Programa Integral de Desarrollo Rural.**

**Componente de Agricultura Familiar, Periurbana y de Traspatio”**. En el que el principal objetivo fue: Contribuir a reducir la inseguridad alimentaria prioritariamente de la población en pobreza extrema de zonas rurales marginadas y periurbanas.



C) El ciclo de foros con nombre “Producción de Alimentos a Pequeña Escala”, se llevó a cabo los días: 10, 11, 12 y 13 de enero en el estado de Oaxaca en los municipios de San Andrés Ixtlahuaca, Mariscala de Juárez, Huajuapán de León y San Pedro Tidaá, respectivamente.

El objetivo del ciclo de foros, fue conocer en voz de los expertos los principales problemas en materia de producción a pequeña escala que facilitan el ejercicio del Derecho a la Alimentación Adecuada, así como incorporar propuestas prácticas de solución a la problemática existente en las pequeñas unidades campesinas.

# OTRAS ACTIVIDADES

El 4 de septiembre de 2014, asistí al Simposio **"El Nuevo Modelo de Política Social en México"** donde destacué que considero fundamental que en México se diseñe un modelo de política social con base en estrategias que disminuyan la brecha de la inequidad y desigualdad en la sociedad, así como la necesidad de que en el nuevo modelo de política social en México, se consideren temas como la interculturalidad, movilidad humana, desplazamiento interno, menores migrantes, alimentación adecuada, derecho de acceso al agua potable y cultura.



El 4 de noviembre de 2014, participé en el foro **"Los Retos de la Ruralidad en México"** del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria en la Cámara de Diputados. En el mismo, discutimos acerca de estos temas tan importantes para México, a raíz de los 10 años de este centro, que día a día aporta elementos valiosos para la definición de políticas públicas destinadas al sector rural mexicano.

El 9 de febrero de 2015, colaboré en el foro **"La responsabilidad del Estado en el fomento de las cooperativas de ahorro y préstamo"**, donde denuncié el escaso apoyo para las sociedades cooperativas en el estado de Oaxaca y señalé la corrupción de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que aplica para unos toda la regulación y por otra parte solapa a otros omitiendo o laxando la regulación y supervisión.





El 19 de febrero de 2015, participé en el **Foro "Avances y Perspectivas en Materia de Desaparición Forzada"** en donde se señaló la importancia de realizar diversas acciones pendientes a combatir este flagelo a la sociedad, entre ellas, la importancia de expedir una ley general que homologue un tipo penal, en todo el país, a la luz de los diversos tratados internacionales en la materia.

El pasado 22 de abril del presente año, asistí al foro **"El campo en México, la reforma pendiente"**, donde se trataron temas relativos a la situación del agro mexicano, la crítica situación por la cual se atraviesa y la deuda del Estado con referido sector.



De igual forma, acudí del 27 al 30 de abril a la **"Semana de la Seguridad Social 2015"**. El objetivo fue analizar las experiencias de los sistemas de pensiones en México y otros países; tanto los funcionarios públicos como los diputados coincidimos en la prioridad de atender esta problemática.



También asistí por invitación del C. Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca al **tercer informe de labores del Rector de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca (UABJO) Eduardo Martínez Helmes**, el cual se realizó el pasado 18 de junio en las instalaciones de la Preparatoria Núm. 3, en Huajuapán de León, Oax.





Finalmente, les quiero compartir que durante mi labor como legisladora en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión tuve el honor de ser partícipe en el **Comité de Bienvenida de la Presidenta de Brasil Dilma Vana da Silva Rousseff y los Reyes de España, Felipe VI y Letizia.**



#UNIDOS**PODEMOS**MÁS